



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ANUNCIO del Servicio Provincial de Sanidad de Teruel, mediante el que se notifica resolución de expediente de baja de oficio en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón.

No habiendo sido posible la notificación por correo de las Resoluciones dictadas en los expedientes abajo relacionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le notifica lo siguiente:

1. Que, previo informe de los Servicios Veterinarios Oficiales, queda anotada de oficio la baja en el Registro Provincial que este Departamento tiene abierto al respecto.
2. Que tiene a su disposición la Resolución íntegra recaída, pudiendo examinar y consultar su expediente que se halla en el Servicio Provincial de Sanidad de Teruel, calle Tres de abril, número 1.
3. Una vez publicado este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" se le tendrá por notificado de dichas bajas a todos los efectos.

- Expediente: MIN2025022000055044.
- Titular: NIF ****757**.
- Establecimiento: Cosmin Florin Nistor.
- Dirección: calle San Francisco, 58, bajo; 44001 – Teruel.

- Expediente: MIN2025022000055045.
- Titular: NIF ****757**.
- Establecimiento: Cosmin Florin Nistor.
- Dirección: plaza de la Catedral, 10 bis, bajo; 44001 – Teruel.

Contra la citada Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

8 de abril de 2025

Número 68

csv: BOA20250408042

en el "Boletín Oficial del Estado", en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 25 de marzo de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Sanidad,
Asunción Navarrete Maicas.